

Quito, 05 de Septiembre de 2017

Señor

Lcdo. Rafael Abelardo Catucuamba Balseca

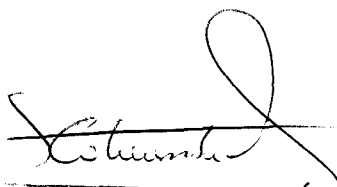
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía RAFAEL ACERO COMPAÑÍA LIMITADA, en sesión realizada el día 04 de septiembre del año en curso, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como PRESIDENTE de la compañía para el período estatutario de CINCO AÑOS.

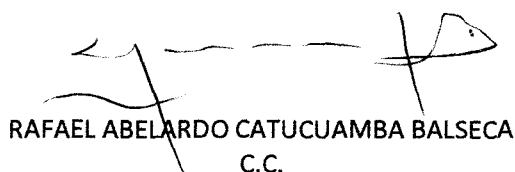
Las atribuciones y deberes de Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía RAFAEL ACERO COMPAÑÍA LIMITADA, celebrada el diez de febrero del dos mil, ante el Notario Tercero del cantón Quito Dr. Roberto Salgado Salgado, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 15 de marzo del dos mil.

Atentamente,



ROBERTO ANDRÉS CATUCUAMBA GÓMEZ
GERENTE GENERAL

RAZÓN: RAFAEL ABELARDO CATUCUAMBA BALSECA, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía RAFAEL ACERO COMPAÑÍA LIMITADA., que me confiere según nombramiento precedente. Quito, 05 de septiembre del 2017.



RAFAEL ABELARDO CATUCUAMBA BALSECA
C.C.

17-182842-4

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN N° **170362842-4**

CIUDADANO
APELLIDOS Y NOMBRES: **CATUCUAMBA RAFAEL**
NOMBRE DE LA MADRE: **BALESCA**
FECHA DE NACIMIENTO: **28/07/66**
LUGAR DE NACIMIENTO: **OTITO**
PROVINCIA: **OTITO**
CANTÓN: **OTITO**
PARROQUIA: **OTITO**
SEXO: **HOMBRE**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
ESTADO DE CALIFICACIÓN: **VALIDO**

IDENTIFICACIÓN **REGISTRO** **IDENTIFICACIÓN / OCUPACIÓN** **VERIFICACIÓN**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CATUCUAMBA RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BALESCA

FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN
28/07/66
OTITO

FECHA DE EXPIRACIÓN
28/07/66

OTITO

CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN
ELECTORES REGISTRADOS 2017
2 DE ABRIL 2017

029
JURADO No

828 - 278
Número

1703628424
Cédula

CATUCUAMBA RAFAEL ABELARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

OTITO
PROVINCIA
OTITO
CANTÓN
OTITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 1

Quito, 05 de Septiembre de 2017

Señor
Ing. Roberto Andrés Catucuamba Gómez
Presente.-

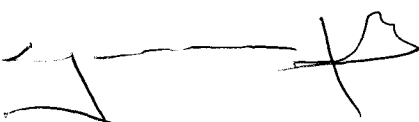
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía RAFAEL ACERO COMPAÑÍA LIMITADA, en sesión realizada el día 04 de septiembre del año en curso, tuvo el acierto de elergilo a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía para el período estatutario de CINCO AÑOS.

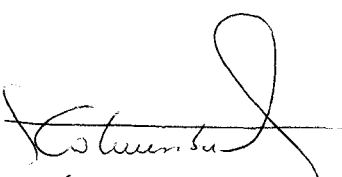
Como GERENTE GENERAL Usted tendrá a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

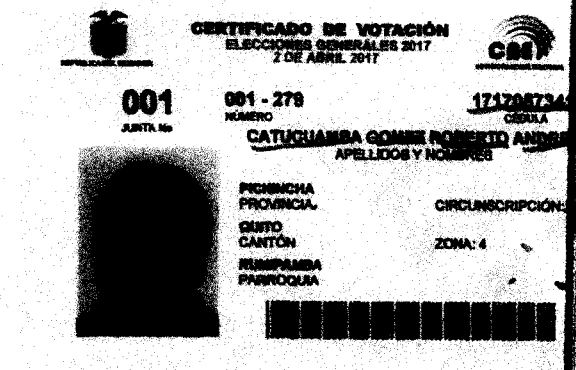
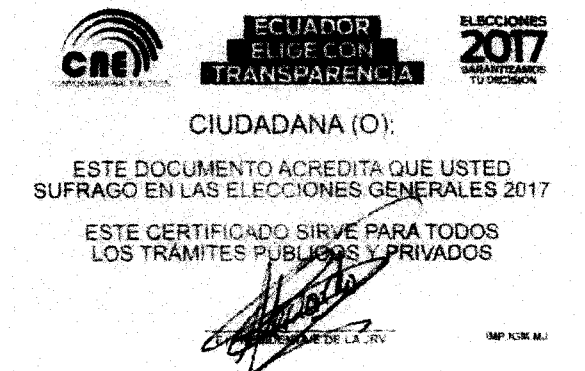
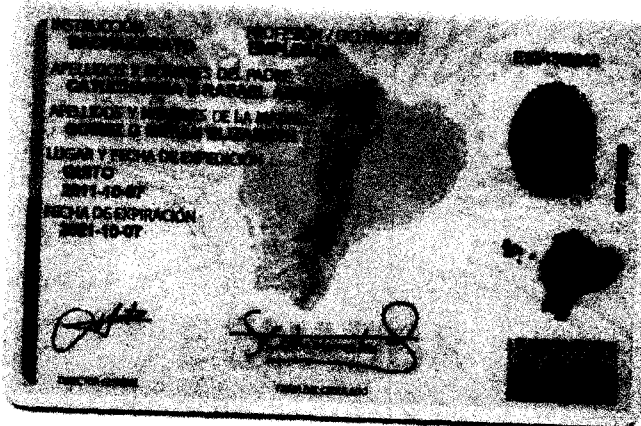
Las atribuciones y deberes de Gerente General consta en la escritura pública constitutiva de la Compañía RAFAEL ACERO CIA. LTDA., celebrada el 10 de febrero del 2000, ante el Notario Tercero del cantón Quito Dr. Roberto Salgado Salgado, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 15 de marzo del año 2000.

Atentamente,


RAFAEL ABELARDO CATUCUAMBA BALSECA
SECRETARIO

RAZÓN: ROBERTO ANDRES CATUCUAMBA GÓMEZ, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía RAFAEL ACERO CIA. TLDA., que me confiere según nombramiento precedente. Quito, 05 de septiembre del 2017.


ROBERTO ANDRÉS CATUCUAMBA GOMEZ
C.C. 1717057341



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RAFAEL ACERO CIA. LTDA.

En Quito, a los 04 días del mes de septiembre de dos mil diecisiete, en Pasaje Borja N27-45 y García de León, siendo las ~~dieciséis~~ horas quince minutos de la tarde, se reúnen los socios de la Compañía Rafael Acero Cía. Ltda., a saber: 1.- Lcdo. Rafael Abelardo Catucuamba Balseca, por sus propios derechos, propietario de 240 participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.- Ing. Roberto Andrés Catucuamba Gómez, por sus propios derechos propietario de 160 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Ing. Roberto Andrés Catucuamba Gómez, y actúa como Secretario el Licenciado Rafael Abelardo Catucuamba Balseca, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RAFAEL ACERO CIA. LTDA., Convocase a todos los socios de la compañía RAFAEL ACERO CIA. LTDA., a la Junta General ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 04 de septiembre de 2017, a las 16h00, en el local ubicado en Pasaje Borja N27-45 y García de León Quito Ecuador, a fin de tratar:

1) Designación del nuevo Gerente General y Presidente.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el orden del día a tratarse, cual es, designación del Nuevo Gerente General y Presidente, y manifiesta que se ha cumplido con el período estatutario establecido para los nombramientos de Gerente General y presidente, por lo que pone a consideración de la Junta el elegir los nuevos representantes de la empresa.

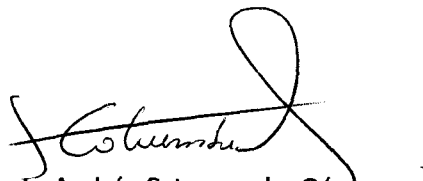
Toma la palabra el Lcdo. Rafael Catucuamba Balseca quien indica y propone que el Ing. Roberto Andrés Catucuamba Gómez como Gerente General de la empresa; y mociona al Lcdo. Rafael Abelardo Catucuamba Balseca como Presidente de la empresa.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta por lo que indica se proceda a contratar al profesional necesario para que pueda realizar todos los cambios y aprobaciones hechas en esta Junta Extraordinaria.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las dieciocho horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con el presidente y secretario actuantes. -



Lcdo. Rafael Abelardo Catucuamba Balseca
Socio



Ing. Roberto Andrés Catucuamba Gómez
Socio